BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CO Nº 45/2010 – ADENDA Nº 01

Asunción, 4 de mayo de 2010

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para el **"LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/10 PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER, TINTAS Y CINTAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobado por Resolución N° 9, Acta N° 24 de fecha 15 de abril de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar:

- Para todos los efectos deberá tenerse en cuenta que los Ítems 12 y 13, TONER LEXMARK T630 y TONER LEXMARK T642 respectivamente, deberán ser de **alto rendimiento**.

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AGUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

JORGE VILLALBA LEGUIZAMÓN
Gerente General
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones